

COPIA MANUSCRITA DEL *LIBRO DE BUEN AMOR* EN ALCALÁ LA REAL

Carmen Juan Lovera*
Francisco Toro Ceballos
Biblioteca Pública de Alcalá la Real

De las cinco copias conocidas del *Libro del Arcipreste de Hita*, cuatro se encuentran en grandes e importantes bibliotecas, las nacionales de Madrid y París y la de la Real Academia Española de la Lengua; pero la quinta, en cambio, pertenece a una biblioteca pública municipal, la de Alcalá la Real, población andaluza de la provincia de Jaén.

Esto ha sido posible gracias a la generosidad del ilustre bibliófilo Enrique Toral Peñaranda, que la donó el año 2000 a la titular de la biblioteca, Carmen Juan Lovera.

Enrique Toral había comprado el manuscrito por los años cincuenta, del pasado siglo, en la librería anticuaria de don Antonio Chiberto, en la calle San Bernardo de Madrid. El ejemplar se lo regaló a su hermano José Ramón Toral, bibliófilo, especialmente de libros de Arte. A la muerte de José Ramón, en 1994, volvió el manuscrito a poder de Enrique al entregárselo sus hermanas, herederas de José Ramón. A la librería de Antonio Chiberto había ido a parar parte de la extensa biblioteca de dos académicos de la Lengua, y grandes eruditos, Emilio Cotarelo Mori y su hijo, Armando Cotarelo Valledor. Sólo aquella parte de la biblioteca que no había sido acogida por centros oficiales, tras la muerte, el 8 de diciembre de 1950, del hijo.

Una de las obras del padre, Emilio Cotarelo, *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles*, tuvo que ver seguramente con la llegada a sus manos de esta copia, dado que tuvo que investigar y recopilar numerosos datos y documentos sobre dichos calígrafos, entre los que ocupa principal lugar Francisco Javier de Santiago y Palomares, tan relacionado con la obra del Arcipreste de Hita, y con cuyos descendientes debió tratar Cotarelo en busca de información

Pero vamos a centrarnos, por ahora, en las copias del *Libro de Buen Amor* que fueron analizadas por Jean Ducamin en el prólogo de su magnífica edición del *Libro* (Toulouse, 1901) bajo el título de “Copies”.

Las numera de una a cinco, y nos dice que las tres primeras, realizadas por Francisco Javier de Santiago Palomares, contienen los manuscritos de Gayoso y de Toledo, completados el uno por el otro, mientras que en la cuarta se copia el manuscrito de Salamanca.

Cree que la primera, perteneciente en su época al hispanista Morel Fatio que la puso a su disposición, sirvió de modelo a las otras dos.

Pero Michel García, que posteriormente la ha estudiado en la Biblioteca Nacional de París, a la que había sido donada por el hispanista, afirma que ésta era el ejemplar personal de Palomares, mientras que la de la Biblioteca Nacional de Madrid (segunda de Ducamín) era la copia oficial remitida por Palomares a los Archivos del Real Patronato, que había creado una Comisión, presidida por el padre Andrés Marcos Burriel, encarga-

* Este trabajo no se presentó en el Congreso. Fue elaborado después y se publica en esta obra por sugerencia del profesor Deyermund.

da de copiar los archivos de la catedral de Toledo. Comisión en la que destacó en seguida un calígrafo excepcional, Francisco Xavier de Santiago y Palomares .

Gran dibujante además, Palomares ilustra las copias con retratos del Arcipreste, a la pluma en la primera y tercera, y a la aguada en la segunda, lo que confirma ser esta la principal.

Las dos primeras aparecen fechadas por Palomares, que también las firma, el año 1753. De la tercera y cuarta, afirma Ducamín, que fueron realizadas años después, y que pertenecían al primer editor de las obras del Arcipreste de Hita, Tomás Antonio Sánchez, porque, entre sus paginas, se encuentran cartas y esquelas a él dirigidas, además de anotaciones en sus márgenes y notas escritas por él mismo.

Podríamos asegurar que estas copias fueron regaladas al editor por Palomares, cuando le hizo donación del Códice Gayoso: “Para que me aprovechara de él en la impresión y corrección del Arcipreste”, dice Sánchez en el prólogo al cuarto volumen de su *Colección*. En él nos proporciona los siguientes datos sobre este códice: “defectuoso pero apreciable por su antigüedad había pertenecido a don Benito Martínez Gayoso, archivero de la primera Secretaría del Despacho Universal del Estado. Por su muerte lo hubo don Francisco Xavier de Santiago Palomares, Oficial Primero del Archivo de la misma Secretaría, cuya maestría y primor en la pluma y arte de escribir, está bien conocido en toda España, y fuera de ella”.

El códice Gayoso llega a la Real Academia de la Lengua el año 1802, por donación de su director don Pedro de Silva y Sarmiento que lo había adquirido, y que por ser albacea del editor Tomás Antonio Sánchez, muerto ese año “va acarreado de la testamentaría los papeles y trabajos en marcha del académico difunto, especialmente los relativos a la continuación de la *Colección*” .

De la copia cuarta, en la que se transcribe el manuscrito de Salamanca, sospecha Ducamín que no fue utilizada para la edición.

Efectivamente, Sánchez nos dice en su prólogo: “La impresión de estas poesías del Arcipreste se ha hecho por la copia que se me sacó del Códice de Salamanca...” y, en la nota 164 del primer tomo de la *Colección*, había ampliado el dato: “la impresión de estas poesías se hará por la copia que se sirvió sacarme del códice de Salamanca el Rmo. P. M. Fr. Pedro de Madariaga, del Orden de San Agustín, catedrático de Filosofía Moral de la Universidad de Salamanca, religioso docto y erudito, amante de nuestra antigüedad y de un tesón singular en las tareas literarias. Las copias que también poseo del Códice Gayoso y del retazo de Toledo sólo servirán para las variantes que merezcan ponerse, y para la inteligencia de algunas voces oscuras o dudosas”.

Esto demuestra que en 1779, año de la edición del primer tomo, aún no le había regalado Palomares el códice Gayoso, ni por tanto las copias tercera y cuarta, aquí referidas.

De la copia quinta, la de Alcalá la Real, dice Ducamín lo siguiente: “Citaremos por último una copia que pertenece al señor Emilio Cotarelo, y que ha sido hecha según nos ha parecido, por un examen sumario, sobre la edición de Sánchez. Es un volumen en papel de 0,21 m. por 0,15 m., con una encuadernación totalmente moderna. Al dorso: Arcipreste de Hita – Obras -. No hay paginación ni foliación. La letra es de este siglo y de una mano infantil.

Falta el fragmento en prosa que sigue a las diez primeras cuartetas.

Esta copia presenta algunas otras particularidades, pero juzgamos inútil insistir.

La numeración de las estrofas reproduce la de Sánchez”.

El examen sumario de Ducamin no le permitió darse cuenta del aspecto deficiente de la encuadernación. “Totalmente moderna”, sí; pero indudablemente posterior al manuscrito al que no respeta ni en sus márgenes, que aparecen mutilados en al menos medio centímetro, ni en la regularidad de los cuadernillos, sobresaliendo algunos de ellos por abajo en casi medio centímetro.

Se podría suponer que esta copia alcaláina, de letra ni infantil ni tan moderna como cree Ducamín, es nada menos que el único testigo que nos queda de algunos de los borradores sacados o mandados sacar por Sánchez para la impresión del *Libro del Arcipreste*, en el que completa el manuscrito de Salamanca con los de Gayoso y Toledo y numera las estrofas.

Copia, sacada seguramente en la órbita de discípulos y ayudantes de Palomares y que, dado su formato, debió ser sacada a plana y renglón, como éste copiara el manuscrito de Toledo tras el de Gayoso, según dice él mismo en las dos primeras copias estudiadas en este trabajo.

Forma en la que planas o caras tienen los mismos renglones y los renglones las mismas que el original, y que no parece apta para copia de un libro impreso. Desde luego no hay coincidencia entre el formato de la copia y la edición de Sánchez.

Sí la hay en la numeración de las coplas con el salto de las censuradas.

Dice Sánchez en el prólogo: “... para que el lector vea quanta copla se suprime se han dexado correr los números de ellas, como si ninguna se suprimiese, por exemplo desde la copla 441 pasa a la 464 para que se entienda se han suprimido 22”.

Copia y edición también coinciden en la falta de numeración de las diez primeras cuartetas. La copia, como descubre Ducamin, carece del fragmento en prosa que sigue a éstas, y también de foliación o paginación.

Sin embargo hemos numerado a lápiz los folios rectos para facilitar su descripción. En total son 215 folios escritos más cuatro en blanco, uno al principio y tres al final, además de las dos guardas. En la última de éstas aparece a lápiz la cifra 140, arriba a la derecha. Esta cifra puede ser el precio que pagó Enrique Toral por el libro a Antonio Chiberto, aunque Enrique recuerda que el precio fue de 100 pesetas.

Los folios 80-85 y 105-115 sobresalen por abajo en casi medio centímetro, como dijimos antes.

Todos los folios, rectos y vueltos, presentan un margen señalado a lápiz a su izquierda, donde aparecen los números de las estrofas o coplas.

Al principio el margen es de dos centímetros, pero sólo en los dos primeros folios. Luego, el efecto de la encuadernación lo reduce a un centímetro. Respecto al margen menor, que debía existir a la derecha, ha desaparecido por completo.

Los renglones, a veces señalados con lápiz, suelen ser dieciséis o diecisiete, y a veces dieciocho, cuando no hay títulos del asunto que tratan las poesías, en cuyo caso se dejan más espacios y disminuyen los renglones. En ocasiones incluso queda en blanco el resto de la página, para empezar en otra la nueva historia, siguiendo seguramente el modelo que se copia.

No comenta Ducamin que faltan en la copia el *explicit* al final de la *Cántiga de los Clérigos de Talavera* y la explicación que sigue al título “De cómo los escolares demandan por Dios”.

Sólo una llamada a nota en el folio uno recto, pero sin la nota después de la palabra “Drago”, es la única muestra en la copia de tantas otras notas y llamadas de la edición.

En cuanto al tipo de letra responde, aunque difiere con frecuencia en tamaño y grosor, a la clase de escritura que Palomares, en el siglo XVIII, resucita para evitar la anarquía en la que, por descuido de la enseñanza, amenazaba degenerar la escritura española de su época. Se trata de la magistral bastarda con enlace y ligazón de las letras en forma sistemática, “el arte trabado”, como le llamaba su inventor, Pedro Díaz Morante, quien, a principios del siglo XVII, consiguió desterrar las degeneradas formas de la escritura procesada y encadenada.

Precisamente el interés de Emilio Cotarelo por la Caligrafía fue la causa, como ya se ha dicho, de que esta copia manuscrita del *Libro del Arcipreste* llegara a sus manos, gracias a su investigación sobre Palomares.

FRANCISCO JAVIER DE SANTIAGO PALOMARES (1728-1796)
Y EMILIO COTARELO MORI (1857-1936).

La Caligrafía, el arte de escribir con letra bella y correctamente formada es el puente que une a Cotarelo con Palomares, salvando el siglo y medio de distancia que separa al concienzudo investigador de los grandes calígrafos españoles con uno de sus más brillantes teóricos y ejecutores.

Cuando Jean Ducamin se pone en contacto con Emilio Cotarelo éste era ya académico de la Lengua y toda una autoridad en el mundo literario español. Aunque se había doctorado en derecho por la Universidad de Oviedo nunca ejerció esta carrera, sino que se dedicó por entero, como Menéndez Pelayo de quien fue amigo y discípulo, a la investigación de la Historia de la Literatura.

Su monumental obra sobre el teatro español es completamente imprescindible para el conocimiento de éste, en todos sus aspectos. Así como otras sobre la ópera y la zarzuela, o sus estudios sobre Iriarte, la poesía del siglo XV o varios escritores del Siglo de Oro.

Su interés por las artes gráficas se manifiesta en la biografía documentada de algunos impresores. Especialmente nos interesa la de Antonio de Sancha, a quien Tomás Antonio Sánchez encargó la impresión de su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, y que lo alaba en el prólogo del 4º volumen con estas palabras: “... la generosa disposición con que se ofrece don Antonio de Sancha con su prensa y sus expensas...”. Y, en el mismo lugar, nos ofrece Sánchez este interesantísimo dato debido al hijo y sucesor del impresor, Gabriel de Sancha: “cuyo manejo en libros, tanto por fuera como por dentro, es bien conocido, me ha asegurado que el año pasado de 86 vio en Londres, en poder del librero Huith las obras de nuestro Arcipreste, impresas en un tomo en 8, letra de Tortis...”. Deyermond ha ampliado esta información en su artículo editado en estas mismas actas.

Pero lo que une a Cotarelo con Palomares es, como ya se ha dicho, su *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de calígrafos españoles*. Obra premiada por la Biblioteca Nacional el año 1916, pero que ya la tenía terminada Cotarelo en 1906, cuando publica un adelanto de ella en un pequeño extracto referente a los primeros biografiados, Pedro Díaz Morante y su hijo del mismo nombre. En él hace una referencia a Palomares, que copiamos, ya que no hemos podido consultar el *Diccionario*, donde se debe tratar extensamente su obra y su persona.

En las páginas 58 y 59 del pequeño libro titulado *Los Morantes*, dice Cotarelo: “En el siglo XVIII, por descuido en la enseñanza de la escritura, poco tiempo empleado en ella y, sobre todo, por la influencia extranjera, se había ido olvidando la antigua y buena letra

española por otra que, aunque no carecía de claridad cuando estaba bien hecha, era desigual, abierta con exceso, descompuesta y a veces extravagante que se llamaba ‘de moda’ y a la que los críticos calificaban de ‘seudo-redonda’. Como no tenía carácter verdadero ni había reglas para su formación, dejando el capricho individual al estilo de formarla, viose el peligro de que llegase a repetirse el estado de anarquía en que cayó la escritura usual a fines del siglo XV y gran parte del XVI.

Un calígrafo eminente, don Francisco Javier de Santiago y Palomares, concibió el propósito, cierto saludable, de restaurar el antiguo sistema de letra española, y no atreviéndose a presentar los modelos con sólo su firma, después de registrar y estudiar los más insignes tratadistas halló en el gran nombre de Pedro Diaz Morante el escudo amparador de su audacia, a la vez que el maestro de la nueva clase de letra que proyectaba acreditar. Publicó pues con el título de *Arte nueva de escribir inventada por el insigne maestro Pedro Diaz Morante*, ilustrada con muestras nuevas y varios discursos conducentes al verdadero magisterio de primeras letras, por don Francisco Javier de Santiago Palomares, en folio, xxx-138 págs., y 40 láminas de muestras. Madrid, imprenta de Sancha, 1786”.

Francisco Javier de Santiago y Palomares fue, al igual que Cotarelo, un hombre extraordinariamente culto e interesado por toda clase de disciplinas. A más de contar con magníficas dotes de dibujante y pendolista.

Al mostrar, desde muy pequeño, afición por las antigüedades lo puso su padre a estudiar Paleografía y Diplomática. Tenía sólo 18 años cuando el padre Burriel le designó su ayudante en la copia de documentos de la catedral de Toledo. Dirigió después la copia de 21 volúmenes de documentación que había en Roma, en el Archivo de España. Sacó copias de cartas geográficas, que sirvieron para la delimitación de las colonias americanas de España y Portugal. En 1762 se le nombró auxiliar de Francisco Pérez Bayer –eclesiástico y polígrafo, lingüista de prestigio, director de la Biblioteca Real– para formar el índice de los manuscritos antiguos, griegos, hebreos, latinos y castellanos, de la biblioteca del monasterio del Escorial. En 1764 ordenó los papeles de las residencias reales de Madrid. En 1773 dirigió la construcción de un juego completo de punzones y letras para imprimir. Copió un Códice Gótico del año 962. Pintó los retratos de numerosos escritores y publicó, entre otras obras, *Historia del ruidoso desafío sobre escribir letras orientales y antiguas de España*, que contiene caracteres chinos, hebraicos, egipcios, etruscos, fenicios, árabes, etc. Desafío que seguramente tendría relación con su enfrentamiento con el abate Servidori.

La primera Paleografía española publicada en 1775 por el padre Esteban Terreros, aunque se atribuye su paternidad al padre Burriel, cuenta como superior a su teoría sus láminas, dibujadas todas por Palomares. Algunas de las cuales reproducen parte del manuscrito de Toledo del Arcipreste de Hita.

Y, para terminar, un recuerdo al AMAR, Archivo Municipal de Alcalá la Real, que atesora entre sus muchas joyas un códice escrito por Francisco Javier de Santiago y Palomares.

Se trata de la Carta de Confirmación de Carlos IV de los privilegios alcalaínos, de 22 de junio de 1790. Ciento noventa folios de pergamino, miniados y encuadrados en piel, en los que el insigne pendolista transcribe las franquezas y privilegios de Alcalá la Real con la autoridad que le da el ser “Regente de la Escribanía Mayor de los Privilegios y Confirmaciones del Rey, nuestro señor”, como atestigua, junto a su compañero don Bernardo Herrero, al final del documento.